



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 231-2022  
Guatemala, 18 de marzo de 2022

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 076-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,457,120.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
-DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez  
Vice Ministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

**OF. DIPLAN/CIV 231-2022**  
*Guatemala, 18 de marzo de 2022*

*Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho*

*Estimado Señor Director:*

*De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 076-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,457,120.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.*

*Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.*



*Licda. Luz María Urcuyo*  
Directora  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional  
**-DIPLAN-**  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**Vo.Bo.**



*Sergio R. González Rodríguez*  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas*



Guatemala,  
11 de marzo de 2022

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 076-2022**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 10 a nivel de unidad ejecutora de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento veinte quetzales exactos (Q.1,457,120.00) para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del Artículo 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 10 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021;*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

  
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio K. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Ejecución Unidades Ejecutoras Consolidación Reprogramación  
 Unidad Ejecutora: 206 - UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Correlativo	Descripción	Estado	Monito Solicitado	Monito Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Leyal	Disposición Legal	No Consolidado
1	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas con DÉBITO al Renglón 324 Equipo Educativo, Cultural y Recreativo y CRÉDITO al Renglón 322 Mobiliario y Equipo de Oficina y 324 Equipo Educativo, Cultural y Recreativo con Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes del programa 14 Construcción de obra pública, a cargo de la UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	896 325,00	896 325 00INTRA2		11/03/2022	PRESDAF034-22	70
2	Readecuación presupuestaria, regularización de saldos negativos al 28 de febrero 2022, remozamientos de edificios escolares; DEBITOS Y CREDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; Programa 14 "Construcción de Obra Pública"; a cargo de la UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	1 457 120,00	1 457 120 00INTRA2		14/03/2022	PRESDAF037-22	73
3	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas remozamientos de edificios educativos DEBITOS Y CREDITOS al renglón 171 e Mantenimiento y Reparación de Edificios; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; Programa 14 "Construcción de Obra Pública"; a cargo de la UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	39 247 374,00	39 247 374 00INTRA2		29/02/2022	PRESDAF037-22	58
4	Readecuación presupuestaria CREDITO al Renglón 121 DIVULGACION E INFORMACION a cargo de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes; Programa 14 Construcción de Obra Pública a cargo de UCEE.	SOLICITADO	225 000,00	0 00INTRA1				55
5	Readecuación presupuestaria con DEBITO del Renglón 199 Otros Servicios y CREDITO al Renglón 322 Mobiliario y Equipo de Oficina y Renglón 328 Equipo de Computo del Programa 14 Construcción de Obra Pública, con recursos de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes a cargo de la UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	26 050,00	26 050 00INTRA2		07/03/2022	PRESDAF031-22	60
6	Readecuación presupuestaria, a nivel de ubicaciones geográficas, DEBITOS Y CREDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; Programa 14 "Construcción de Obra Pública"; a cargo de la UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	2 496 441,00	2 496 441 00INTRA2		21/02/2022	PRESDAF022-22	42
7	Readecuación presupuestaria con DEBITO de los renglones 133 Múltiples en el Interior, 153 Arrendamiento de Máquinas y Equipos de oficina CRÉDITO al Grupo de Gasto 900 a cargo de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes; Programa 14 Construcción de Obra Pública a cargo de UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	272 409,00	272 409 00INTRA1		28/02/2022	029-2022	20
8	Readecuación presupuestaria DEBITO del renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios; CREDITO al Renglón 29 Otras Remuneraciones de Personal Temporal a cargo de la Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes; Programa 14 Construcción de Obra Pública a cargo de UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	8 598 920,00	8 598 920 00INTRA1		29/02/2022	029-2022	23
9	Readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas, remozamientos de edificios escolares; Programa 14 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"; Programa 14 "Construcción de Obra Pública"; a cargo de UCEE.	APROBADO PRESUPUESTO	17 270 053,00	17 270 053 00INTRA2		25/01/2022	PRESDAF01-221	4
10	Equiparación Poa presupuesto 2022	APROBADO PRESUPUESTO	0,00	0 00INTRA2				1

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro
<input type="checkbox"/>	74	11/03/2022	46339566	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", EN EL RENGLO 026 "CUMPLIMIENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DEL BONO PROFESIONAL AL DIRECTOR EJECUTIVO IV, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE "UNCOSU".	REGISTRADO	4,275.00	0.00	INTRA1
<input type="checkbox"/>	75	11/03/2022	46339563	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 3 DEL ACUERDO 299-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEI-	ENMADO PRESUPUESTO	1,457,120.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	72	10/03/2022	46335221	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", EN EL RENGLO 029 "OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA COMPLEMENTAR EL PAGO DE HONORARIOS POR	REGISTRADO	3,388,102.00	0.00	INTRA1

**REF:** Oficio-2.1-052-2022/ARB

Guatemala, 07 marzo de 2022

Licenciada  
Luz María Urcuyo

**Directora**

**Dirección de Planificación y Desarrollo  
Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda – CIV-  
Su Despacho**



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de productos subproductos y meta física**, adicionando para el efecto el Comprobante de meta física **No.10** así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.1,457,120.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

**Sin otro particular, me suscribo a usted.**

**Atentamente,**

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

**Vo. Bo.**

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**REF:** Resolución 2.1-023-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, siete de marzo del dos mil veintidós.**

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

### **CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 5. Modificación de metas físicas, las cuales son autorizadas mediante la resolución de la máxima autoridad institucional, o ya bien por medio de la resolución de la unidad de planificación, planteadas en función de la necesidad de la institución que reflejen el aumento o disminución de metas físicas con las justificaciones respectivas previamente planteadas.

### **POR TANTO:**

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós" y los artículos 4, 5, 10 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**REF:** Resolución-2.1-023-2022/ARB

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de productos, sub productos y metas físicas por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (Q.1,457,120.00)**; a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación **No conlleva movimiento de metas físicas**, en Créditos y Débitos de funcionamiento debido a la justificación previamente planteada.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.

  
Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

  
Vo. Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 7/03/2022
		HORA : 14:03.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-1,457,120.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	11	-1,457,120.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								1,457,120.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	11	1,457,120.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	-1,457,120.00	1,457,120.00
<b>Total</b>	-1,457,120.00	1,457,120.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,457,120.00	1,457,120.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,457,120.00	1,457,120.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,457,120.00	1,457,120.00
<b>Total</b>	-1,457,120.00	1,457,120.00

**DESCRIPCIÓN** Readecuación presupuestaria, regularización de saldos negativos al 28 de febrero 2022, remozamientos de edificios escolares; DÉBITOS Y CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 7/03/2022
		HORA : 14:03.13
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  10
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas por ser fortalecimiento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas por ser fortalecimiento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
15838-3; 16500-2; 19764-2;

**DESCRIPCIÓN** Readequación presupuestaria, regularización de saldos negativos al 28 de febrero 2022, remozamientos de edificios escolares; DÉBITOS Y CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-  
FIRMA

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-  
FIRMA

## **JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	-
<b>CLASE DE MODIFICACIÓN:</b>	INTRA 2	
<b>MONTO EN NÚMEROS:</b>	Q.1,457,120.00	
<b>MONTO EN LETRAS:</b>	Un millón cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento veinte quetzales exactos.	

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y de la necesidad presentada durante el ejercicio fiscal 2022, en el RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Fuente de financiamiento 11 "ingresos corrientes", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

### **Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas planteado en la reprogramación física y financiera por un monto de Q.1,457,120.00

Es procedente solicitar el debito planteado para los centros educativos EORM, ALDEA CAMBOTE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO CEIN - PAIN-, ALDEA CHINACA, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, localizados en el centro de costo 19764 y 16500 ya que presentan disponibilidad presupuestaria en el mes marzo, por lo que se puede poner a disposición los recursos asignados para otras ubicaciones geográficas que necesiten ser financiadas, dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas en virtud que los eventos programados serán ejecutados.

Se solicita el incremento únicamente a nivel presupuestario del renglón 171, derivado que se encuentran 3 proyectos educativos ubicados en SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, los cuales no cuentan con el presupuesto necesario par finalizar los trabajos programados en los centros educativos de

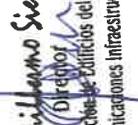
- Escuela Oficial Rural Mixta "ALDEA CHEQUEQUIX II, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO"
- Escuela Oficial Rural Mixta " CASERIO CHICHINA ALDEA TZABAL, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO"
- Escuela Oficial Rural Mixta " CASERIO CHEMICHE, ALDEA PUEBLO VIEJO, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO"

El incremento solicitado no modificara meta física en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos.

**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CREDITO Q.	MODIFICACION DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
14	1	Dirección y Coordinación						0	Evento	
			Remozamiento de Edificios Públicos	Q 1,457,120.00	Q 1,457,120.00	Q -	Q -	0	Evento	No conlleva movimiento de metas físicas en debitos virtud que unicamente se esta haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria en el centros de costo 16500, 19764 Asi mismo no conlleva movimiento de metas físicas en virtud que unicamente se esta fortaleciendo presupuestariamente el centro de costo 15838
				Q 1,457,120.00	Q 1,457,120.00	Q -	Q -			

  
**Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado**  
 Jefe Interino Departamento de Planificación  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

  
**Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 15838-3; 16500-2; 19764-2;**

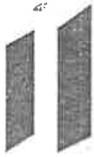
para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

*Firmas y sellos respectivo.*

  
**Arq. Carlos Enrique González Prado**  
Jefe Interino Departamento de Planificación  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

  
**Oscar Guillermo Sierra Pacay**  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



Ref.: 0.4-0-155-2022 FL/rlm

Guatemala, 07 de marzo de 2022.

**Licenciado**

**Walter Rosendo González García**

**Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho.**

Licenciado González:

Se adjunta al presente el Comprobante de Reprogramación de Subproductos número 10, en estado SOLICITADO y la documentación correspondiente a la Reprogramación de CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FISICAS, se solicita la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas por los remozamientos de edificios escolares, por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,457,120.00); DÉBITOS Y CRÉDITOS** al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

  
Lic. Francisco Llanero Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

[www.ucee.gob.gt](http://www.ucee.gob.gt)

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 7/03/2022
		HORA : 12:47.54
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 10
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-1,457,120.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	11	-1,457,120.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								1,457,120.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	11	1,457,120.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CRÉDITO
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	-1,457,120.00	1,457,120.00
<b>Total</b>	<b>-1,457,120.00</b>	<b>1,457,120.00</b>

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,457,120.00	1,457,120.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,457,120.00	1,457,120.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,457,120.00	1,457,120.00
<b>Total</b>	<b>-1,457,120.00</b>	<b>1,457,120.00</b>

**DESCRIPCIÓN** Readequación presupuestaria, regularización de saldos negativos al 28 de febrero 2022, remozamientos de edificios escolares; DÉBITOS Y CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 7/03/2022 HORA : 12:47.54 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  10
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas por ser fortalecimiento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	
06	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas por ser fortalecimiento presupuestario para continuar con la ejecución de los remozamientos.	

Centro Costo Consolidados
15838-3; 16500-2; 19764-2;

**DESCRIPCIÓN** Readecuación presupuestaria, regularización de saldos negativos al 28 de febrero 2022, remozamientos de edificios escolares; DÉBITOS Y CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

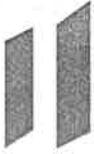
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

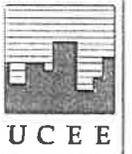
*Lic. Francisco José Ramírez*  
 Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay*  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**

## **RESOLUCION NO. 21-2022 UCEE**

### **CONSIDERANDO**

Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio, Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, cuyas siglas son UCEE, fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 20-83, de fecha 20 de enero de 1983, con el nombre Unidad de Construcción de Edificios Educativos (UCEE) y mediante el Acuerdo Gubernativo Número 80-97, de fecha 29 de enero de 1997, fue modificado su nombre a Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE, sus funciones son la construcción de la infraestructura física educativa, los proyectos de diversa índole relacionadas con las otras actividades sectoriales que corresponda atender al Ministerio Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la obra pública que le sea encomendada.

### **CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Artículo 76 del Decreto 16-2021, "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 3, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la UE puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literales a), del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

### **POR TANTO:**

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Contrato Individual de Trabajo No. 01-2022-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 182-2022, de fecha 01 de marzo de 2022:

### **RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar mediante la presente **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, la readecuación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas, por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,457,120.00); DÉBITOS Y CRÉDITOS** al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios", regularización de saldos negativos del mes de febrero 2022; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

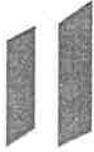
**Segundo:** Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

Guatemala, 07 de marzo del 2022.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivien

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



## **UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE**

### **JUSTIFICACIÓN PÁRA LA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**

Mediante la presente **Reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas**, se solicita la readequación presupuestaria en varias ubicaciones geográficas por los remozamientos de edificios escolares, por un monto de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE QUETZALES CON 00/100 (Q.1,457,120.00)**; DÉBITOS Y CRÉDITOS al renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"; Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Programa 14 "Construcción de Obra Pública", a cargo de la UCEE.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

#### **DÉBITOS**

#### **PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**

#### **ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'**

#### **FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"**

#### **RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.1.457,120.00**

Se solicita el débito de este renglón, derivado que para el presente año no se tienen programados nuevos remozamientos en el municipio de Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango; esta readequación presupuestaria está orientada para avanzar al máximo con la ejecución del presupuesto vigente para finalizar todos los remozamientos que están en ejecución y programada su finalización para el presente año.

Se adjunta el Oficio-2.1-0024-2021 /iom, de fecha 8 de febrero de 2022, del Departamento de Planificación, con el cual informan al Departamento Financiero que para el municipio de Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, no hay remozamientos nuevos sino únicamente los dos que se están finalizando, de los cuales se tiene compromiso de pago por Q.190,141.03, y la disponibilidad presupuestaria para esa ubicación geográfica al 28 de febrero de 2022 es por Q. 12,403,559.00, por lo que es factible realizar el débito solicitado.

  
L. Francisco Leonardo Ramirez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**



## CRÉDITOS

### PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

#### ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

#### FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

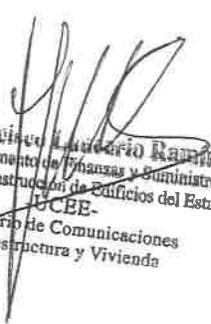
#### RENGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q.1.457,120.00

Se necesita fortalecer varias ubicaciones geográficas de municipios para los cuales no se tenía disponibilidad presupuestaria y fueron hechos varios pagos y compromiso, lo que ocasionó que resultarán déficit presupuestarios al 28 de febrero de 2022.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Numero 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", referente a que los saldos deficitarios generados en los renglones de gasto deben regularizarse una vez al mes.

Los trabajos que se realizan en la ejecución de los remozamientos de los edificios de los centros educativos, en forma general, se listan a continuación:

- Cubierta y estructura de techo
- Puertas, ventanas y portones
- Demolición de pisos y paredes
- Artefactos sanitarios
- Muros perimetrales
- Reparaciones, construcción y acabados de paredes interiores y perimetrales, sanitarios y piso
- Reparaciones de bodegas y canchas deportivas

  
Lic. Francisco Luis Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
UCCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.  
Teléfono: (502) 2245-1212

# DÉBITOS Y CRÉDITOS

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE  
ANEXO DE TRANSFERENCIA: DÉBITOS & CRÉDITOS

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"

Ejecución presupuestaria - Remozamientos - AÑO 2022

No.	CENTRO EDUCATIVO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CONTRATISTA	CONTRATO	MONTO VIGENTE CONTRATO	PAGOS	SALDO CONTRACTUAL PENDIENTE PAGO	SALDO POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA	COMPROMETIDO FEBRERO 2022	PAGADO ENERO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	ECONOMÍA (DÉFICIT)	DÉBITOS	CRÉDITOS	CENTRO DE COSTO
1	ALDEA CHEQUEQUIX II, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO			Q 1,071,358.75	Q 0.00	1,071,358.75								
2	CASERIO CHICHINA ALDEA TZABAL, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	CONSTRUCTORA OCHOA LOPEZ	296-2021-JUCEE	Q 1,983,794.49	Q 0.00	1,983,794.49	Q 4,489,587.15	Q 1,444,276.14	Q 2,145,544.74	Q 2,145,545.00	Q 1,444,275.88	Q 1,444,276.00	Q 1,444,276.00	15638
3	CASERIO CHEMICHE, ALDEA PUEBLO VIEJO, SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO			Q 1,414,433.91	Q 0.00	1,414,433.91								
2	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA MIRAMUNDO, JALAPA, JALAPA	JALAPA	JALAPA	CONSTRUCTORA EL TESORO	288-2021-JUCEE	Q 1,170,000.00	Q 0.00	1,170,000.00	Q 1,170,000.00	Q 246,843.20	Q 555,697.88	Q 789,698.00	Q 12,843.08	Q 12,844.00	Q 12,844.00	16500
	EORM, ALDEA CAMBOTE, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	CONSTRUCTORA CUANTRE	150-2021-JUCEE	Q 1,006,819.25	Q 900,658.10	106,161.15								
4	CEIN - PAIN-, ALDEA CHINACA, HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO			Q 943,249.02	Q 859,269.14	83,979.88	Q 190,141.03	Q 0.00	Q 0.00	Q 12,403,559.00	Q 12,403,559.00	Q 1,457,120.00	Q 1,457,120.00	19764
<b>TOTALES</b>																
										Q 1,691,119.34	Q 2,701,242.62	Q 15,338,802.00	Q 10,946,440.04	Q 1,457,120.00	Q 1,457,120.00	

  
Lic. Francisco Antonio Ramírez  
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
-UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay  
Director  
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



**PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"**  
**REGLÓN 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"**

Ejecución presupuestaria - Remozamientos - AÑO 2022

No.	CENTRO EDUCATIVO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	CONTRATISTA	CONTRATO	No. DE CUR	FECHA	PAGOS ENERO 2022	COMROMETIDO FEBRERO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 28/02/2022	ECONOMÍA (DÉFICIT)
1	ALDEA CHEQUEQUIX II, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO			16	14/01/2022	Q 2,145,544.74			
2	CASERIO CHICHINA ALDEA TZABAL, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO	CONSTRUCTORA OCHOA LOPEZ	296-2021-UCEE	397	28/02/2022	Q 0.00	Q 1,444,276.14	Q 2,145,545.00	(Q 1,444,275.88)
3	CASERIO CHEMICHE, ALDEA PUEBLO VIEJO, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO	HUEHUETENANGO								
4	REMOZAMIENTO EORM, ALDEA MIRAMUNDO, JALAPA, JALAPA	JALAPA	JALAPA	CONSTRUCTORA EL TESORO	288-2021-UCEE	20	17/01/2022	Q 555,697.88		Q 789,698.00	(Q 12,843.08)
						398	28/02/2022		Q 246,843.20		
<b>TOTALES</b>								<b>Q 2,701,242.62</b>	<b>Q 1,691,119.34</b>	<b>Q 2,935,243.00</b>	<b>(Q 1,457,118.96)</b>

*[Signature]*  
 Lic. Francisco López Ortiz, Karamilpa  
 Jefe Departamento de Fideicomiso y Subministerio  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado  
 -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Ing. Oscar Guillermo Sierra Paez  
 Director  
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-  
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda